



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el proyecto de **Ley N° 39964 CD - SOMOS VIDA Y FAMILIA** de la diputada Armas Belavi y el diputado Mayoraz, por el cual se reconoce en todo el ámbito de la Provincia a la enfermedad denominada Psoriasis y artritis psoriásica como enfermedades crónicas y a su tratamiento como prestación básica esencial garantizada; que cuenta con dictamen de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente, aconsejando su aprobación.

SALA DE LA COMISIÓN, 18 de Marzo de 2021.

FIRMANTES: BASTIA, GIUSTINIANI, LENCI Y SOLA.

POR ZOOM: GARCÍA, GRANATA Y SENN.